

La Congregación Somasca

1. *El Fundador*

La humilde Congregación de los religiosos somascos¹ tiene su origen en la *Compañía de los Servidores de los Pobres*, suscitada en la Iglesia de Dios por San Jerónimo Emiliani, bajo la acción del Espíritu Santo. Convertido a Dios y renovado profundamente por intercesión de María, en su ardiente deseo de seguir el camino del Crucificado y de imitar a Cristo, su Maestro², se hizo pobre y se entregó, en cuerpo y alma, al servicio de los pobres³. Movido por la caridad divina, contagió a otros hombres, los cuales, por amor del Evangelio, se ofrecieron, junto con él, a Cristo⁴. Mediante el ejercicio de toda clase de obras de misericordia, nuestro ardentísimo Padre propuso, para sí y sus compañeros, un estilo de vida que, mediante el servicio a los pobres, expresa su propia entrega a Cristo⁵. Por eso, en los primeros tiempos, el pueblo los llamó: *'Padres de las obras y de los pobres'*⁶.

1 ¹ C1626 483; ² An 7,8; ³ Lipp 483; ⁴ Molf 490; ⁵ 6Let 4; ⁶ C1626 2

2. *Aprobación de la Iglesia*

El 6 de diciembre de 1568, San Pío V adscribió esta nueva Compañía -que se iba desarrollando y cosechaba copiosos frutos para la Iglesia- entre las Congregaciones de Clérigos Regulares¹, y le concedió la facultad de poder profesar votos solemnes, sometiéndola directamente a la Sede Apostólica.

3. *Misión apostólica*

Nuestra Congregación, respondiendo a la llamada de sus pastores y para bien de la Iglesia, ha emprendido desde sus orígenes, diversas actividades apostólicas, todas ellas inspiradas en el amor a Cristo¹. Con el mismo amor intenso del Fundador sigue dedicándose al cuidado material y espiritual de los huérfanos y de los pobres², se ocupa con tesón de la educación humana y cristiana de la juventud y del ministerio pastoral.

4. *Estilo de vida*

La Congregación Somasca es un instituto clerical de derecho pontificio, formado por religiosos, sacerdotes y laicos, cuyo estilo de vida no supone distinciones¹, aún respetando la diversidad de ministerios.

2 ¹ C1626 5

3 ¹ C1626 8; ² C1626 913

Siguiendo el ejemplo de Jesús y sus discípulos,
 sus miembros viven en común²,
 y en común lo ponen todo,
 perseveran unánimes en la oración y en las obras,
 tienden a la perfección de la caridad³
 con humildad de corazón, mansedumbre y
 benignidad⁴,
 amando la pobreza y el trabajo,
 y deseando ardientemente
 atraer y unir a todos los hombres a Dios⁵.

5. *Constituciones y Reglas*

La vida de la Congregación
 se rige por sus Constituciones y Reglas,
 las cuales mantienen
 el espíritu de las primitivas ordenanzas
 adaptándolas a las condiciones de los tiempos.
 La Congregación se las propone
 a cuantos quieren vivir y perseverar en ella¹.

4 ¹ C1626 5; ² C1569 41; ³ LG 40; ⁴ 6Let 4; ⁵ Mol 490

5 ¹ C1555 13

PRIMERA PARTE

Nota - El texto de las constituciones va en caracteres normales; el de las reglas, en cursiva.

Cap. I

Consagración religiosa

6. Dimensión divina y humana de la consagración religiosa

Dios nos consagra con su amor de predilección,
 llamándonos al seguimiento de su Hijo¹
 en la Congregación Somasca,
 a fin de renovar en nosotros el don de gracia²
 otorgado a San Jerónimo.
 Para pagar su amor con el nuestro³,
 nos ofrecemos libre y totalmente a Cristo;
 confiando en él sólo⁴
 y, dóciles a su Espíritu,
 nos proponemos vivir según los consejos evangélicos,
 en comunión fraterna,
 al servicio de los pobres.

7. Incorporación al misterio de la Iglesia

La consagración religiosa
 nos asocia al misterio de la Iglesia,
 pueblo de Dios, esposa de Cristo y templo del Espíritu¹,
 bajo una perspectiva nueva.
 Por eso, somos sensibles a sus necesidades,
 fieles a las directrices de sus pastores
 y diligentes, para que Cristo siga renovando en ella
 la santidad de los tiempos apostólicos².

6 ¹ LG 34, 39, 40, 44; ² Ef 4, 7; ³ C1626 354; ⁴ 2c 3.

7 ¹ 1P1 2, 9-10; Ef 5, 25-32; 1Cor 6, 19; ² NsOr 3.

8. Profesión religiosa

Con la profesión religiosa
 expresamos nuestro compromiso
 de responder a la llamada de Dios.
 Emitimos los votos de castidad, pobreza y obediencia,
 y nos comprometemos a vivir en común
 según nuestras Constituciones y Reglas.
 La profesión nos hace partícipes
 de un carisma reconocido por la Iglesia
 y nos incorpora a esa tradición de santidad¹ que,
 brotando del Fundador como de un manantial,
 vivifica constantemente toda la Congregación.

9. La Virgen María, modelo de nuestra consagración

María, la virgen fiel y humilde esclava del Señor,
 que encarnó en su propia vida
 las bienaventuranzas evangélicas,
 mostrando al mundo la imagen perfecta
 del discípulo de Cristo¹,
 es modelo y aliento en nuestra vida de consagrados
 Imploramos su maternal intercesión
 para que se haga en nosotros
 según la Palabra Dios²,
 y así, fortalecidos en la fe y en la caridad³,
 podamos ofrecernos cada día
 como sacrificio espiritual agradable a Dios⁴.

8 ¹ C1555 2.

9 ¹ PD; ² Lc 1, 38; ³ Cal 5, 6; Ef 3, 17; ⁴ Rm 12, 1.

10. *Testimonio de nuestra vida consagrada*

Dios, que hace maravillas ensalzando a los humildes¹,
 nos transforma, por nuestra fidelidad,
 en imagen de su Hijo²,
 y nos convierte en signos de esa vida nueva³
 que hermana a todos los hombres en el amor del Padre
 y prolonga en el mundo
 la predilección de Cristo por los pequeños y los pobres⁴.

10 ¹ Lc 1, 49. 52; 2c 6; ² 2Cor 3, 18; ³ Rm 6,4; ⁴ LG 8, 46.

Cap. II
 Castidad

11. *Valor espiritual*

Llamados a unirnos¹ a Dios con un corazón indiviso²,
 nutrimos amor y celo por la castidad
 -don de la gracia del Señor
 y ornato de toda perfección³-,
 que abre nuestro corazón
 a una experiencia más viva del amor de Dios,
 inspira y promueve la fraternidad,
 y es fuente de fecundidad apostólica⁴.

12. *Objeto del voto*

Con el voto de la castidad consagrada
 por el Reino de los Cielos,
 asumido libre y conscientemente,
 nos comprometemos, con la ayuda del Señor,
 a llevar una vida de perfecta continencia en el celibato
 y a abstenernos de cuanto se opone a ella.

13. *Medios para vivir la castidad*

Para perseverar fielmente en castidad
 renovamos cada día nuestra unión con el Señor
 mediante la oración, la vida sacramental
 y una filial devoción a la Virgen Madre de Dios.

11 ¹ Sal 63, 9; ² 1Cor 7, 32-34; ³ C1569 43; ⁴ PC 12.

Agradecidos en todo momento al Señor por este don que nos otorga continuamente, no presumimos de nuestras propias fuerzas¹, confiamos en su ayuda y practicamos la mortificación y la guarda de los sentidos².

Formas propias de la tradición somasca

El religioso amante de la castidad:

A. Se vale de los medios indicados para su defensa Basándonos en nuestra tradición, fomentaremos algunos de los medios que ésta ha ido proponiendo de manera constante para defensa de la castidad, como el cumplimiento fiel de las propias obligaciones, el empeño en el estudio y el trabajo, la fuga de la ociosidad, raíz de todo vicio, y el uso de los medios naturales que favorecen la salud física y mental¹.

B. Mantiene un comportamiento sereno y prudente

Tanto en nuestras obligaciones pastorales como en el trato con la gente, y en las demás circunstancias de la vida, nos comportaremos con serena libertad, sabia prudencia y gran caridad. En las visitas, la asistencia a espectáculos, la lectura de libros y revistas y el disfrute de un merecido descanso, nuestros religiosos serán siempre coherentes con su condición de consagrados a Dios.

14. Castidad y comunidad

Defensa especial de la castidad, y valiosa ayuda suya, es el amor que une a los hermanos en la comunidad, y la atención, benevolencia y sinceridad entre ellos.

11 ¹ Sal 63, 9; ² 1Cor 7, 32-34; ³ C1569 43; ⁴ PC 12.

13 ¹ 1Cor 10, 12; C1591 17; ² 6Lett 4, 6; PC 12.

13A ¹ PC 12.

Los superiores ayudarán con amabilidad y comprensión a quien manifieste dificultades concretas; y, si hace falta, tomará medidas con caridad y prudencia.

15. Nuestro testimonio de castidad

Ofrezcamos a cuantos se relacionan con nosotros tal testimonio de nuestra castidad

que vean con gozo que, por pura gracia de Dios, vivimos en el mundo pero no somos del mundo¹, y alaben con nosotros al Señor, fuente de todo bien².

14 ¹ PC 12.

15 ¹ Jn 17, 11.14; ² C1626 508.

Cap. III

Pobreza

16. *Valor espiritual*

Llamados a seguir a Cristo Jesús
y a imitar su ejemplo y el de sus discípulos,
que vivían en común,
en común lo ponemos todo¹,
nutriendo en nuestro corazón y manifestando con las obras
el celo ardiente de nuestro Padre, San Jerónimo²,
por el tesoro de la pobreza evangélica³.
Confiando plenamente en la bondad del Señor
y con el corazón libre de toda preocupación
por los bienes terrenales,
crecemos cada día más en la pobreza,
para hacer partícipes a los hermanos
de las riquezas del amor de Dios⁴
y el apoyo de nuestra ferviente caridad.

17. *Objeto del voto*

Con el voto de pobreza nos comprometemos
a no usar ni disponer de bienes materiales
sin el consentimiento de los superiores.
Renunciamos, por tanto, a dar y recibir,
aunque se trate de regalos o donativos
de familiares y amigos;

16 ¹ At 2, 44-45; C1569 41; ² Ms 30 21; ³ Mt 13, 44; C1626 509; ⁴ 2Cor 8, 9

a comprar y vender, a prestar o pedir prestado,
a tener, ni siquiera como depositarios,
o a considerar como nuestras las cosas para nuestro uso.
Todo cuanto uno percibe por su trabajo
o para la Congregación,
incluidas las pensiones o las prestaciones por seguros,
pertenece a la comunidad,
y nosotros lo ponemos fraternalmente en común¹.

18. *Pobreza de la Congregación*

Nuestra Congregación,
aún gozando de la facultad de poseer
los bienes necesarios
para la manutención de sus miembros
y el desarrollo de su actividad pastoral,
tiene la obligación de dar testimonio de pobreza.
Evitará, pues, con sumo cuidado
no sólo la acumulación de bienes
sino también lo superfluo,
y cuanto tiene apariencia de lujo.

19. *Espíritu de la pobreza somasca*

Fieles al ejemplo de San Jerónimo
y sus primeros compañeros,
que se llamaban *Servidores de los Pobres*¹
y ofrecían su vida para alivio de los más necesitados,
hacemos de la opción por los pobres² nuestra vocación.
Compartimos con ellos la vida³
e incluso los acogemos en nuestras casas;
preferimos los lugares más pobres⁴
para realizar nuestra actividad;
mostramos una predilección evangélica

17 ¹ C1626 516

18 ¹ PC 13.

por cuanto hay de modesto y humilde,
y nos someternos a la ley general del trabajo⁵.

Formas propias de la tradición somasca

El religioso pobre:

A Confía en la Providencia de Dios

Que cada religioso renueve continuamente su confianza en la Providencia de Dios¹. Así asumirá con alegría y entereza las dificultades y los riesgos de una vida pobre y, contento con lo que recibe del Señor, dará un auténtico testimonio de pobreza.

B Elige las cosas más pobres

Que cada religioso renuncie a las costumbres y se abstenga del uso de objetos que no están en consonancia con la pobreza; y que, guiado por el Espíritu del Señor, se esfuerce por elegir siempre las cosas más pobres, para conformarse con mayor fidelidad a la voluntad del Fundador.

C Está dispuesto a ponerlo todo en común

Que nadie tenga a título personal objetos que, aunque permitidos a la comunidad, ofenden a la pobreza si se usan de forma exclusiva. El religioso que, por causa justificada, goza de autorización para usarlos, estará siempre dispuesto a ponerlos en común¹. Que todos cuiden con esmero de los bienes de la comunidad.

D Depende gustoso de los superiores y de la comunidad.

Que cada religioso dependa gustoso de los superiores y de la comunidad para las necesidades de la vida diaria. Dicha dependencia fortalece el espíritu de fe por el que invoca de la providencia del Padre¹ el pan de cada día.

19 ¹ 6Lett 4; ² Ord 33; An 16; Lipp 483; ³ An 14; ⁴ An 13; ⁵ PC 13; 1c 17.

19A ¹ 5Lett 3; ² Lipp 483; ³ 3c 6.

19B ¹ Ms30 21.

19C ¹ C1626 512.

19D ¹ Mt 6, 11

E Cuenta con el ejemplo y la atención del superior.

Que en la comunidad, el superior sea, con su ejemplo, de acicate a la pobreza¹. Que procure que desaparezca todo abuso, y en especial, que provea con diligencia y caridad religiosa a las necesidades de los hermanos, incluso antes de que las manifiesten, para nadie tenga motivos para faltar al voto².

20. Compromiso comunitario de pobreza

Aun teniendo que adecuar sus estructuras y medios a las necesidades del entorno en el que trabaja¹, cada comunidad practicará una pobreza efectiva en su vida y en su apostolado; y para ello se someterá periódicamente a revisión. Además, movida por la caridad de Cristo, responderá con generosidad a los requerimientos de los superiores en favor de otras casas y de la Congregación, y de las necesidades de la Iglesia y de los pobres².

21. Nuestro testimonio de pobreza

Si, con el auxilio divino, permanecemos fieles a nuestra vocación de servidores de los pobres de Cristo, ofreceremos al mundo un valioso testimonio y muchos se sentirán atraídos a nuestras obras¹.

19E ¹ C1626 517; ² C1626 526.

20 ¹ ET 18; 2 PC 13

21 ¹ Ord 33

Cap. IV

Obediencia

22. Valor espiritual

Siguiendo el ejemplo de Cristo,
que obedeció constantemente al Padre
hasta la muerte de cruz¹,
nos ofrecemos a Dios,
buscando y acogiendo en todo momento su voluntad².
Así alcanzamos la libertad
que Cristo prometió a sus discípulos³,
caminamos más rápidamente
por la senda de la perfección⁴
y estamos libres para servir a los hermanos⁵.

23. Objeto del voto

Con el voto de obediencia
nos comprometemos a cumplir cuanto se nos ordena
y a desempeñar los oficios que los superiores nos asignan,
a tenor de las Constituciones y Reglas.
Reconocemos como supremo superior
al Romano Pontífice,
cuyo magisterio y disposiciones
acatamos religiosamente y con humilde adhesión,
en virtud del voto.

22 ¹ Fi 12, 8; ² Mt 6,10; An 12; ³ Gn 15, 1; ⁴ C1626 474; ⁵ PC 14

En la Congregación gozan de la facultad de dictar normas
en virtud de santa obediencia -en razón de la cual
estamos obligados gravemente a obedecer-:
el Preósito general, a todos los religiosos;
y los demás superiores mayores,
en el ámbito de su jurisdicción.

24. Ejercicio de la autoridad y de la obediencia

El superior manifestará hacia los hermanos
que el Señor le ha confiado,
y de los cuales habrá de darle cuentas¹,
la misma caridad de Cristo²;
con ayuda de la gracia que le confiere
el ministerio de la autoridad,
los guiará por el camino del bien,
buscando la voluntad de Dios
con cada uno de ellos y con la comunidad,
y mostrándola con sus decisiones.
Los religiosos, colaborando activa y responsablemente,
pongan a disposición los dones
que Dios les ha dado para el bien de todos³;
mantengan con los superiores una actitud dialogante
y muéstranse siempre dispuestos
a aceptar cuanto ellos consideren oportuno decidir⁴;
acepten también, con espíritu de fe, el sufrimiento interior
que a menudo conlleva la obediencia.

Formas propias de la tradición somasca.

El auténtico obediente:

*A. Acoge y realiza confiado cuanto se le ordena
El verdadero obediente recorre confiado el camino de Cristo.
Que acoja no sólo la voluntad expresa del superior,*

24 ¹ PC 14; ² Eb 13, 17; ³ PC 14; ⁴ ET 24.

sino también la supuesta, cuando ésta se pueda prever, y cumpla confiadamente cuanto se le ordene, sin reparar en la persona, sino en quien representa¹.

B. Afirma con la obediencia su personalidad

Que ningún oficio o trabajo que el Señor asigna a los religiosos a través de la obediencia sea considerado humillante o contrario a su realización personal, sino, por el contrario, téngase el convencimiento de que a los ojos de Dios es mayor quien se hace pequeño¹.

C. Está disponible al cambio de residencia y oficio

Que ante los cambios de residencia u oficio muestren su total disponibilidad, aceptando de buen grado la obediencia que se les confía; y que no busquen apoyos para evitarla¹.

D. Expone humildemente sus dificultades

Cuando alguien es destinado a un oficio o ministerio para el que no se considera suficientemente preparado o capacitado, expondrá humildemente sus dificultades a los superiores; luego, apoyándose en la obediencia como en una fuerza divina, encare la misión encomendada, sin desanimarse, y confíe en el Señor, que él proveerá.

E. Somete todas sus iniciativas a los superiores

Antes de emprender o promover cualquier iniciativa, incluso en nombre de la caridad cristiana, que los religiosos consulten a sus superiores y obtengan su aprobación; y evitarán, en lo posible, entrometerse en asuntos ajenos.

24A ¹ C1626 475.

24B ¹ C1626 485.

24C ¹ C1626 480-481.

24D ¹ C1626 477.

24E ¹ C1626 483.

F. Pide con sencillez

Cuando tengan que pedir algo, eviten insistir excesivamente o recurrir a medios poco acordes con su estado de religiosos; y pidan con sencillez, dispuestos siempre a renunciar a su propio deseo¹.

25. Obediencia gozosa

Quien obedece de mala gana,
murmurando o por temor,
siembra confusión y desaliento en la comunidad¹,
y es indigno del estado que profesa.
Crece, en cambio, en la libertad del Evangelio
no quien observa la ley obligado,
sino quien da de buena gana².

24F ¹ C1626 479.

25 ¹ C1569 40; ² 2Cor 9, 7; C1626 476.